ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	434289				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR BAJO LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS ESCUELAS - PLURIANUAL				
ENTIDAD CONVOCANTE	Municipalidad de Gral. Eugenio A. Garay / Uoc Gral. Eugenio A. Garay				
FECHA DE APERTURA	9-Octubre-2023	**HORA APERTURA**	08:30	**HORA FIN**	08:33
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Concurso de Ofertas				
LUGAR DE APERTURA	MUNICIPALIDAD DE GRAL. EUGENIO A. GARAY				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	MARIO FERNANDO TROCHE GONZALEZ CON C.I. N° 5703641				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	DIANA DEL CARMEN ENCINA GODOY CON CI N° 3736292, EN REPRESENTANTE DE LA EMPRESA LAKMI S.A				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80054786-1**	**LAKMI S.A.**	**lakmi.sa@hotmail.com**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

MUNICIPALIDAD DE GRAL. EUGENIO A. GARAY
MUNICIPALIDAD DE EUGENIO A. GARAY
UOC

Mario Fernando Troche
5703.641

Diana Encina
LAKMI SA.

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
LAKMI S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 490.050.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Fenix Seguros **Monto total asegurado Gs.:** 25.727.625 **Vigencia de la Póliza:** De 9/10/2023 a 18/01/2024, 101 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
LAKMI S.A.	59	1763239	NO

NINGUNA.-

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 08:33 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Diana Encina
LAKMI S.A.

MUNICIPALIDAD DE GRAL. EUGENIO A. GARAY
MUNICIPALIDAD DE EUGENIO A. GARAY
UOC

Mario Fernando Troche
5703641